



Federación  
Española  
de Pelota

Federación Española de Pelota  
Calle Ferraz 16, 5º izda.  
28008 Madrid (España)  
Teléfono: (+34) 91 521 42 99  
Correo electrónico: [info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com)  
Web: [www.fepelota.com](http://www.fepelota.com)



# PRONARD

PROGRAMA NACIONAL ALTO RENDIMIENTO FRONTÓN 54M

Convocatorias 2020



Emisión:  
01/10/2020



Ref. R/S 0000

A los jugadores convocados

A sus entrenadores

A sus Clubes y Federaciones Autonómicas

## JORNADA DE CONVIVENCIA CESTA PUNTA FRONTÓN 54M

De acuerdo al plan anual de actuaciones de Alto Rendimiento previsto para el presente año, la FE Pelota, a propuesta del Comité Nacional Técnico, organiza la siguiente jornada de convivencia, con motivo de la participación del combinado nacional en la **Copa de España de Cesta Punta f54m**, para el que se convoca a los deportistas que a continuación se relacionan.

ACTIVIDAD: **Jornada de convivencia formativo-competitiva. Grupo Alto Rendimiento frontón 54m.**  
FECHAS DE CELEBRACIÓN: **12 de diciembre de 2020.**  
LUGAR: **Pamplona y Noain (Navarra).**  
ESPECIALIDADES: **Cesta Punta**

Las actividades programadas tienen un doble objetivo: por un lado, la formación y actualización de los deportistas/equipo técnico y, por otro, facilitarles un formato competitivo de máximo nivel. Los jugadores del programa de alto rendimiento y los técnicos de FE Pelota recibirán, por parte del equipo médico de la federación, formación específica respecto a los protocolos y medidas de prevención del contagio de Covid19, que incluirá prueba serológica individual. Asimismo, mediante la disputa de la copa España se pretende brindar a los deportistas óptimas condiciones de competición, con una supervisión directa de su nivel de rendimiento por parte del Equipo Técnico, así como del Director Deportivo y del resto de profesionales de apoyo.

### DEPORTISTAS CONVOCADOS

#### CESTA PUNTA SUB23 MASCULINA:

Nº	Nombre	Apellidos	F. Nacim	Club	Federación
1	MIKEL	MANZISIDOR TXURRUCA	09/12/1999	DANOK BAT	VIZCAÍNA
2	DANEL	MANDIOLA GOYOGANA	22/06/2000	MARKINA	VIZCAÍNA
3	EDUARDO	AGUIRRE DE JESÚS	09/01/2000	ZUMAIA	GUIPUZCOANA
4	AARON	GZLEZ DE MATAUCO HERNANDEZ	26/08/1999	GASTEIZ	ALAVESA

#### CESTA PUNTA SUB23 FEMENINA:

Nº	Nombre	Apellidos	F. Nacim	Club	Federación
1	MAIALEN	ALDAZABAL ALDAZABAL	09/02/2006	BERRIATUA	VIZCAÍNA
2	NAROA	MERINO PINEDA	16/12/2005	MARKINA	VIZCAÍNA
3	IHART	ARAKISTAIN MUÑOZ	04/04/2006	BERRIATUA	VIZCAÍNA
4	ENERITZ	LIZARDI AZPIAZU	07/07/2004	BERRIATUA	VIZCAÍNA



### CESTA PUNTA CATEG. ABSOLUTA

Nº	Nombre	Apellidos	F. Nacim	Federación
1	DIEGO	BEASKOETXEA BARANDIKA	15/05/1981	VIZCAÍNA
2	AIMAR	ALDAZABAL ESPILLA	16/12/1982	VIZCAÍNA
3	MANEX	URTASUN MARCO	12/07/1983	GUIPUZCOANA
4	ALEX	HORMAETXEA BURR	17/06/1983	VIZCAÍNA

### EQUIPO TÉCNICO

CARGO	APELLIDOS, NOMBRE
DIRECTOR DEPORTIVO FEPelota	ASIAIN PAZOS, XABIER
PREPARADOR FÍSICO FEPelota	
SELECCIONADOR CESTA PUNTA	LEKUE ARAQUISTAÍN, ROBERTO
COORDINADORA MÉDICA FEPelota	MARTINEZ ZAZO, MARISA (SADENA)
NUTRICIONISTA	PERALTA AGUIRRE, IÑAKI
CENTRO MÉDICO DEPORTIVO COLABORADOR pruebas físicas -valoraciones fisiológicas	Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte CEIMD (Gobierno de Navarra)

### OBSERVACIONES Y NORMAS GENERALES:

1. La asistencia a las concentraciones, entrenamientos, jornadas de convivencia y competiciones establecidas por la FEPelota es necesaria y obligatoria para poder optar a formar parte de la Selección Española, así como para poder percibir las ayudas económicas estipuladas para deportistas por parte del CSD.

2. Los deportistas asistentes deben estar en condiciones de ejecutar el plan de trabajo propuesto. Los jugadores lesionados deben remitir a la FEPelota el informe médico correspondiente. Los jugadores convocados que no deseen participar deben comunicar su renuncia a formar parte de la selección por escrito, razonando los motivos, en el plazo más breve posible y siempre de manera previa al plazo límite de confirmación. Cualquier solicitud de dispensa o autorización para ausentarse habrá de hacerse por escrito, con una antelación mínima de 10 días respecto a la fecha de inicio de la actividad, y con el conocimiento de la Federación Autonómica a la que pertenezca el deportista. De no ser así la petición no podrá ser atendida-estudiada y de producirse la ausencia, el retraso, o el abandono anticipado sin autorización previa, se considerará una falta grave. La solicitud deberá ser enviada a la FEPelota ([info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com)), con copia a la Federación Autonómica a la que pertenezca el deportista aportando los siguientes datos:

- Solicitud de dispensa
- Descripción de los motivos
- Justificantes oficiales:

*Por motivos académicos:* Certificado oficial de Instituto, Universidad... en el que se legitima la imposibilidad de asistencia especificando el motivo: exámenes, prácticas... así como la fecha de los mismos.

*Por motivos profesionales:* certificado oficial de empresa en el que justifica la imposibilidad de asistencia por motivos laborales especificando los días y el horario laboral.

*Por viajes:* las peticiones basadas en este tipo de motivos sólo serán estudiadas si previamente han sido aprobadas por la FEP o se basan en los motivos anteriormente citados. Será necesaria la justificación oficial por medio de copia de billetes de avión, tren, autobús...

*Otros:* todo aquello que pueda apoyar la justificación

3. CONFIRMACIONES: Todas las personas convocadas deberán confirmar su asistencia o NO asistencia de la forma que se especifique en la correspondiente circular de convocatoria. Si algún deportista, después de haber confirmado su asistencia dentro de los plazos establecidos, finalmente no acude a la jornada de convivencia deberá enviar por escrito vía fax o correo electrónico la justificación de su inasistencia, que será estudiada y tenida en cuenta por la FEPelota para próximas convocatorias.

4. DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO: se aplicará la normativa FEPelota 2020 en materia de manutención y desplazamiento. FEPelota consensuará e informará a cada deportista de su plan de viaje específico.

5. INCORPORACIÓN: es necesario incorporarse a la concentración/actividad y finalizar la misma en las fechas y plazos previstos en la convocatoria.

**- CONDICIONES DE INCORPORACIÓN:**

<b>ESPECIALIDADES: frontón 54m</b>	
<b>HORA:</b>	12 Diciembre, sábado, 11:30 h.
<b>LUGAR:</b>	Centro Médico Deportivo SADENA
<b>DIRECCIÓN:</b>	c/ Esquiroz 20, 1º B
<b>LOCALIDAD:</b>	Pamplona (Navarra)
<b>TELÉFONO DE CONTACTO:</b>	FEP: 915214299

La jornada de convivencia dará comienzo el día 12 de diciembre a las 11:30 horas, finalizando el mismo día por la tarde, tras la disputa de las finales de la Copa de España y la entrega de trofeos. No se concederán permisos para iniciar o finalizar la jornada de convivencia fuera de los horarios anteriormente presentados.

**- PLAN DE ACTIVIDADES:**

<b>SÁBADO 12 DE DICIEMBRE</b>		
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>
11:30 a 13:30h	Reunión del Director Deportivo y el Equipo Médico con el seleccionador y los jugador@s. Formación protocolos y prevención covid 19. Test serológico individual. Presentación del plan de actividades de la Jornada de convivencia.	Centro de Medicina Deportiva SADENA
14h	Comida grupal	Noain
17:00 a 20:30h aprox.	Competición. Copa de España. Retransmisión. Premiación y entrevistas.	Frontón Bidezarra Noain
A continuación	Reunión del seleccionador con los jugador@s para analizar el nivel de rendimiento, así como el resto de actividades de la jornada.	Frontón Bidezarra Noain
A continuación	Reunión del Director Técnico con el seleccionador para analizar la jornada de trabajo, junto con la evolución del proyecto deportivo.	Frontón Bidezarra Noain
A continuación	Despedida para jugador@s y técnicos.	Frontón Bidezarra Noain



#### - MATERIAL REQUERIDO:

Los jugador@s deberán portar el material necesario para la jornada.

Del mismo modo, deberán llevar los siguientes documentos:

- Los menores de edad, autorización de los Padres o tutores legales (se adjunta modelo).
- Licencia Federativa.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social o Seguro Médico.

#### - CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA:

Rogamos a los propios interesados y sus federaciones nos confirmen la asistencia o renuncia de sus pelotaris a la concentración-competición, antes del próximo día **29 de noviembre**, mediante escrito a [info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com). Los jugadores que no confirmen su asistencia en la fecha establecida, no serán incluidos en la concentración-competición.

Para cualquier información suplementaria deberán ponerse en contacto con la secretaría de la FE Pelota en el teléfono 915214299 o en la dirección: [info@fepelota.com](mailto:info@fepelota.com)

#### - PROTECCIÓN DE DATOS:

Le informamos que los Datos Personales presentados forman parte de un fichero automatizado propiedad de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA, para la gestión administrativa y de federados. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PELOTA se encuentra ubicada en la calle Ferraz 16, 5ª izda, de Madrid, dirección a la que se pueden dirigir mediante escrito acompañándolo de fotocopia del DNI o documento acreditativo de su identidad, para ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Estos datos no serán cedidos a terceros sin la previa autorización de los afectados.



### **AUTORIZACIÓN PATERNA: ASISTENCIA ACTIVIDADES AR FEPelota**

D./Dña. \_\_\_\_\_, como

Padre/Madre o tutor de D. \_\_\_\_\_,

DNI. Núm \_\_\_\_\_, Con domicilio en C/ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_.

Con motivo de la celebración de las diferentes actividades establecidas desde el programa de alto rendimiento de la FEPelota, autorizo a que asista a las concentraciones, entrenamientos, competiciones y jornadas de convivencia que la Federación Española de Pelota va a realizar, así como que la citada Federación pueda publicar tanto en su web como en revistas o publicaciones de ámbito pedagógico o promocional de la Pelota, imágenes, filmaciones y fotografías, individuales o de grupo, en las diferentes secuencias y actividades realizadas.

También autorizo, en caso de urgencia médica y ante la imposibilidad de contactar con los padres o tutores, al responsable o a la institución sanitaria donde se encuentre el/la deportista en ese momento, para que tomen las decisiones necesarias.

Asimismo, declaro haber leído las circulares de las convocatorias, aceptando sus condiciones, renunciando de manera expresa a emprender cualquier acción legal contra los responsables de la Federación Española de Pelota ante circunstancias que sean imputables a desobediencia o negligencia individual del deportista.

En \_\_\_\_\_ a \_\_ de \_\_\_\_\_ del 2.020

Fdo.- D. \_\_\_\_\_

- ❖ Adjuntamos fotocopia de la Tarjeta Sanitaria
- ❖ Los siguientes son los teléfonos donde los responsables de la concentración pueden contactar con nosotros en caso de necesidad:

Telfs: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

*\* Los datos remitidos se tratarán y protegerán de acuerdo a la legislación vigente.*